



LA SEÑORA

Doña Cayetana Cabadas y Cos

FALLECIÓ AYER, 11 DEL ACTUAL

EN EL PUEBLO DE PEÑACASTILLO, BARRIO DE ADARZO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, don Gaspar y don Prisco Láinz; hijas políticas, doña Pilar de Miguel y doña Vicenta Sáiz; sobrinos y demás parientes Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

La conducción del cadáver se verificará hoy, á las once de la mañana, después de la misa del alma, que se celebrará en la iglesia parroquial, á las nueve y media

Peñacastillo 12 de noviembre de 1910.

Por último, los señores García (J) y Gómez (G) retiraron sus proposiciones, que reproducirán cuando se discuta la tarifa correspondiente.

El señor Herrero combatió la partida primera de la relación.

El señor San Martín deja la presidencia al señor García (E.) y explica detalladamente lo que son los presupuestos municipales y cómo se liquidan, haciendo algunas observaciones sobre lo que significan las cantidades presupuestadas.

A los señores Toca y Herrero les parece que es exagerada la primera partida de la relación.

Les contesta el señor Gómez (J), diciendo que siendo vocal de la Comisión el señor Herrero, éste y todos los que antes y después han redactado presupuestos han traído cantidades de las que «se supone» que han de recudarse.

Habían otros concejales y rectifican varias veces, haciéndose interminable la discusión.

En votación nominal se aprueban las partidas primera y séptima.

Se aprueban también las partidas segunda y tercera. El señor Herrero propone que se anulen las partidas cuarta y quinta y se rebaje á 23.000 pesetas. Retirada esta proposición por su autor, se aprueban las dos relaciones.

El señor Herrero combatió la partida sexta y sobre ella se suscitó amplio debate.

El señor Escalante presenta una enmienda para que no se cobre arbitrio extraordinario sobre el carbón que gastan los vaporizadores dedicados á la pesca.

El señor Toca pide que se amplíe la enmienda á los barcos de cabotaje, y el señor Herrero opina que el carbón no debe cobrarse por ningún concepto á las industrias.

Se desecha en votación nominal la enmienda del señor Herrero.

Se da por desechada la enmienda del señor Escalante y en votación nominal se desecha también lo que propone la Comisión sobre el arbitrio del carbón.

Con esto se entiende que el Ayuntamiento no quiere que se grave el carbón.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

Reformas Sociales

La Junta

Ayer, á las doce de la mañana, se reunió la Junta local de Reformas Sociales bajo la presidencia del alcalde señor San Martín y con asistencia de la mayoría de los vocales de que se compone la misma.

Como la sesión era extraordinaria no se trató más que el punto para el que fué convocada, que era designar los vocales y suplentes á quienes corresponde cesar en el próximo año y el día en que se han de verificar las elecciones para la nueva Junta.

Los corresponde cesar, con arreglo á la ley, á los señores de la representación patronal don Ezequiel Raba, don Maximiliano Cobo, don Serafín Hernández y suplentes don Eloy González y don Domingo Garmendia, y de la representación obrera á don Victoriano Legó, don Saturnino Vázquez, don Agustín Gálgiz y suplente don Antonio Vayas.

Se acordó que el domingo 27 del corriente, á las once de la mañana, se verifique el escrutinio general de las elecciones para la nueva Junta en el sitio de costumbre.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á la una de la tarde.

Un edicto

El alcalde señor San Martín ha publicado el siguiente edicto, convocando á la elección de vocales de la Junta Local de Reformas Sociales:

«Hago saber: Que el día 27 del mes de noviembre y hora de las once de la mañana tendrá efecto en el salón de actos públicos de esta casa consistorial el escrutinio general de la elección de tres vocales y tres suplentes de la clase patronal é igual número de la clase obrera para cubrir las vacantes producidas en la citada Junta.»

La elección se efectuará conforme al párrafo 3.º, número 1, apartados 2.º y 3.º de la Real orden de 7 de octubre de 1908. Según esos preceptos la elección dentro de cada Asociación es libre, debiendo haber tenido lugar ya ella con anterioridad al acto que se convoca.

Á las once de la mañana se reúnen los representantes de las Asociaciones para que concurran en el día y hora que se cita el sitio señalado, con la correspondiente certificación del acto, acompañada del censo ó libro de inscripciones de la Sociedad para la debida comprobación del número de votantes en cada Asociación, y una vez verificada procederá el escrutinio, computándose á cada candidato todos los votos que se hayan emitido en su favor por las distintas Asociaciones que tienen parte en el acto, procediéndose, seguidamente, á las votaciones y suplentes que tengan mayoría.

Recordar que hace algún tiempo se suprimió el impuesto sobre la leche y hubo que restablecerle.

El señor Rado dice que no resultarían beneficiados, con la rebaja que propone el señor García, más que los acarapadores y los expendedores y por eso no votará la proposición la minoría radical, aunque siempre está dispuesto á votar la supresión ó la sustitución del impuesto de consumos.

Intervienen en la discusión otros concejales, promoviendo largo debate sobre si los vecinos de los pueblos contribuyen con mayor ó menor cantidad de lo que gastan en el Ayuntamiento.

DIVAGACIONES

Joaquín Dicenta ha escrito un libro de viajes al que ha titulado «Por Breñeta». Como se comprende por el título, trata de una serie de crónicas, de un ramillete de impresiones recogidas durante un tránsito fugaz por la antigua Armórica.

No hay lugar más apropiado para un fuerte temperamento poético como el de Joaquín Dicenta, que esas raras y misteriosas leyendas, de tradiciones y de misterios, é historias por todas las castaños y sublimadas por todos los herimos.

Cada árbol, cada peña evoca la memoria de un hecho histórico, de un crimen, de un martirio. Las selvas son misteriosas y enma-

rafiadas; las praderías de un verde obscuro y de una melancolía fúnebre y doliente; la cota salvaje, brava, llena de silmas y llena de rompietes, por encima de cuyas crestas salta el mar como un pañacho de espuma en la cimera de un guerrero.

La campaña de los vendeanos bastaría para inmortalizar la comarca. Allí, entre aquellas breñas, tuvo la flor de sus últimos refugios. La convención quiso llevarse á los conserptos y sus madres dijeron: «¡Si habéis de pelear, pelear por Dios y á nuestro lado. Y uno é uno fueros cayendo aquellos soldados singulares que suspendían el fuego para hacer la señal de la Cruz, y que morían invocando á Santa Ana d'Aray, la Daidad cristiana de aquellos bosques druidicos, feraces y frondosos por un riego de sangre no interrumpido durante siglos.»

Es una tierra de hidalgos, en cuyo suelo ha echado el honor raíces profundas. Basta tocar solo uno de aquellos picachos memorables, para sentirse paladín de toda causa noble como un caballero de la Taba Redonda. Si solo hubiera ido con Dicenta el poeta, habría compuesto un libro admirable, lleno de valor emotivo, de una grandiosa fuerza trágica.

Desgraciadamente, aunque el escritor y el literato estuvieron presentes en el viaje, con ellos fué el fanático, el sombrío personaje de caperuza negra que ha asistido á todas las hecatombes de la Historia. Y el libro ha resultado por eso una obra fantástica, tristemente fanática, en la cual palpita el anhelo cruel de una gull otna gota de sangre, y de leyes de proserpición y de exterminio para las personas y para las ideas.

Dicenta se siente cruel, feroz, inexorable como un convencional. La contemplación de toda una raza inmolándose colectivamente por un ideal, no le inspira admiración, ni respeto tan solo.

Llega ávido de emociones al lugar del suplicio, y la única figura que le parece admirable en el macabro cuadro es la del verdugo. Dicenta, lleno de odios, lleno de rencores, incapaz de un amor eterno entre las páginas del libro un canto á la tiranía y á la crueldad. Todo el que no comulgue en su credo debe desaparecer según él. La sangre de un adversario sólo debe servir para verterse. Se acerca irrespetuoso á los lugares donde descansan los cuerpos de los mártires y escupe en ellos, y reniega de un heroísmo, de su lealtad y de su fé. Hasta los pueblos más bárbaros han sido siempre generosos con los adversarios de estirpe de héroes; pero Dicenta se coloca en su libro muy por debajo del nivel de las gentes menos civilizadas.

Evocando la matanza de los 957 jóvenes representantes de la nobleza de Beaufort, fusilados por Hoche después de rendidos, exclama Dicenta, en justificación de los sicarios; que la piedad es sencillamente cobardía. No se debe tener. Así pensaban sin duda alguna Nerón Luis XI y Gekiklan.

En aquellas praderías silenciosas pudo hallar Dicenta dos grandes figuras representativas de la Vendée trágica. Son como las estatuas de dos símbolos, mudos y elocuentes, llenos los dos de la luz de la Inmortalidad. Uno es Hoche, el general republicano que no sintió piedad ante la hidalgos ensangrentada, ante el valor desgraciado. Otro Bonchamps, el general vendeano, que herido de muerte y tendido sobre el campo donde acbaba de retirarse una pelea homérica, dedicó sus últimas palabras á perdonar á los prisioneros republicanos que esperaban ante él el fallo que contra ellos dictara su vencedor agonizante.

Hoche era la crueldad revolucionaria; Bonchamps la hidalgos caballeresca. Los dos demostraron que sabían vencer. Bonchamps demostró además que sabía morir perdonando.

Entre estos dos símbolos, representación de un pasado borroso que la vieja Armórica ofrecía al poeta, Dicenta optó por el primero. Su libro es una apología de la ferocidad. Sus crónicas todo un programa de gobierno.

Dicenta, en el caso de Hoche, teniendo entre sus manos las vidas de noventaos adversarios ilustres, que hubiesen cruzado con él sus fuegos y se hubiesen batido heroicamente, no vacilaría en fusilarlos. La piedad es cobardía. No se debe tener. Como dice en el libro y daría la orden de fuego al plótón ejecutor. Los convencionales de corazón seco y de mirada torva han logrado reverdecer en nuestros días.

Sin embargo, estos declamadores del exterminio de los contrarios, estos cantores de la crueldad y de la ferocidad, se convierten fácilmente al humanitarismo en cuanto se les hacen víctimas de la violencia más pequeña.

Veinticuatro horas de una detención arbitraria bastarían para que Joaquín I el cruel gritase á pulmón herido: «¡Detrás de los barcos de su caída!»

¡Triste, oprimida! ¡las ideas no deben perseguirse! ¡las personas de los contrarios son sagradas! ¡lo más digno del hombre es la piedad!

PICK.

Panorama

Del salón en el ángulo oscuro, de su dueño tal vez olvidada, silenciosa y cubierta de polvo, yacía la plácida.

¡Oh! ¡elocuencia en su seno dormida, como el pájaro dormido en las ramas, expresando mejor que un poema las ideas del alma de Panolo de marra!»

—¡Ay!—pensé.—¡Cuántas planchitas mayores hizo aquí él (nueve ó diez por semana) hasta que esa voz misteriosa que le dijo:—¡Levántate y anda!—le hizo salir de allí.»

Ante el presidente del tribunal que conduce (1) Para Huelva, ó donde sea.

nó á muerte al doctor Crippen se ha presentado un sujeto pidiendo que le ejecuten á él en vez de ejecutar al criminal.

El magistrado le ha dicho que no puede aceptar su ofrecimiento, pero el peticionario insiste en que se le ejecuten.

Lo que él dirá:—Pobre porfiado, saca galletas.

No va á haber más remedio que complacerle para que no lo tome á desaire.

Primero, como es natural, habrá que ejecutar á Crippen, que es quien tiene la cuenta pendiente con la justicia; pero después puede concedérsele el mismo honor á ese aspirante tan entusiasta.

Puesto que así lo deses, que se salga con su idea y que no le den un fac.

Ya que no es rico, que sea echabresiente de real!

Dicen los periódicos de Madrid que en la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué asistido el otro día un sujeto que fué recogido en la vía pública desfallecido de hambre.

Y añaden que el paciente se hallaba en estado comatoso.

¡Hombre! Sería al revés: en estado no comatoso.

Un profesor de Psicología extranjero está construyendo un aparato para medir el pensamiento humano.

El pensamiento será visible merced á los rayos X, que aumentan diez mil veces las células cerebrales, y será posible seguir su marcha sobre una pantalla.

El autor de ese aparato dice que cuando se obtengan vistas cinematográficas que desarrollen todas las fases de las operaciones del pensamiento y sus transformaciones sucesivas, se podrá medir la capacidad mental de las personas y establecer sus aptitudes especiales para esta ó la otra profesión.

Ya estoy oyendo el resultado de un examen de esos:

—Verrugez, dos metros de pensamiento; filósofo. Mendruguez, un metro cuarenta: ministro de Hacienda. Pempinez, seis centímetros: poeta modernista.

Se ha fundado en Berlín un estab'ecimiento que tiene por objeto proporcionar al hombre elementos positivos con que embellecerse, para que no tengan ese privilegio solo las señoras.

Hé aquí algunos de los ingredientes que esta casa tiene á la venta, según el catálogo.

«Un par de buenas pantorrillas. 10 francos. Un corsé número 1, 25. Un busto de Apolo, número 8, 3750. Un busto de Apolo, número 10, 6250. Un par de hombreros de Hércules, 25. Ideam, en níquel, 75.»

En resumen, que por una miseria pod á convertirse en una escultura cualquier ciudadano, aunque sea más feo que limpiarse la nariz con la manga de la americana.

—¡Fufano es un hombre muy bien conformado. —¡Bien conformado? No lo crea usted: ayer murió con el vendedor de corsets por no conformarse con el precio.

TEATRO

No merece la pena de detenerse en Moros y cristianos. Por lo que á nosotros se refiere, no hay inconveniente en que la cambien el título por el de *Ni chichá ni limón*.

Ayer se repitió *La Patria chica*, esa joya de los hermanos Quintero, que siempre lleva público al teatro porque siempre se descubren en ella nuevas bellezas. Había gran curiosidad por ver la famosa obra interpretada por la compañía actual y se comentaba con calor el deseo de comenzar la representación el reparto, la impresión general era la de que se salvaría la partitura á expensas del libro, pero uno y otra se salvaron afortunadamente. No hemos de hablar de la primorosa labor de la señora González y de Ibarra, por ser ya de sobra admiradas y aplaudidas en Santander: los primeros aplausos fueron para el señor Figuerola, que dijo muy bien la hermosa romanza y se mantuvo después durante toda la obra á la altura de un buen actor; Hervás, en el papel de Mariano, cantó como acostumbra, admirablemente, y consiguió que no es poco conseguir, por aquello de los recuerdos—la unánime aprobación en los halabidos; gracias á él pudimos escuchar anoche la copia final con música, como está escrita, cosa que nunca se había hecho aquí, sin que sepamos el motivo.

Muy acertada la genitísima Severini, que hizo una Pastora muy notable. ¿Cómo se le ocurrirá cantar exclusivamente para mister Blay el popular *te quiero y me quieres?*

Muy acertada en todos los momentos Pili-gros Pujol, que consiguió repetir el *haturro*, y que no se afanárá con nosotros si la acordásemos que no se arrodele al terminar el número, pues no hay nada que justifique esa coquetería.

Muy bien y desasosegado muy acertada y discretamente los señores Aguillo, Asensio, Navarro y Gorritz. La señorita Liñán mereció también generales elogios: volvamos á afirmarnos en la idea de que le es á reservado un lugar porvenir en la escena.

Real Club Automovilista Montañés

Anteayer celebró sesión la junta directiva de esta sociedad, bajo la presidencia de don Alberto Corral, y se acordó lo siguiente:

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta de una consulta que ha hecho el socio don Antonio Junco referente á los derechos de Adana pagados por un automóvil y habérsela contestado resolviéndola.

El alcalde de San Vicente de la Barquera hace saber á la sociedad que, aunque aquel Ayuntamiento tiene establecidos derechos de consumo sobre la gasolina, no se vende allí con sobreprecio alguno á los automovilistas.

Se acuerda renovar las gestiones que se hicieron para que en los nuevos presupuestos que hace el Ayuntamiento de Torrelavega desaparezca el arbitrio establecido para el pago de los automóviles por algunas calles de aquella ciudad.

Se da lectura de un razonado informe que ha de presentarse á la comisión que la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes ha nombrado para la nueva revisión arancelaria, relativa á la modificación de la partida 24.

También se da lectura de un escrito que se dirige á este Ayuntamiento solicitando se clasifique á la gasolina para uso de los motores, á los efectos de los derechos de consumo, como producto industrial.

Se acuerda rogar á los señores diputados de esta provincia, gestionen en el Ministerio de Fomento, para que sea atendida la petición que tiene hecha el R. C. A. M., sobre el acopio de graba en las carreteras.

El señor secretario dice que, por asuntos relacionados con la Sociedad, ha tenido que hacer alguna consulta al letrado don Juan Ruano, no habiendo querido este señor cobrar nada por honorarios. Se acuerda darle las gracias.

Por haber presentado la dimisión el primer secretario, don Angel Castañedo, se nombra para este cargo á don Cristino Pardo é Iruleta.

La Junta queda enterada de haber quedado, en la sesión del Ayuntamiento de hoy, suprimido el impuesto que pagaban los coches y automóviles, por paso sobre aceras á garages particulares, supresión que venía gestionando el R. C. A. M.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

De Hacienda

Reunión de gremios

En cumplimiento del reglamento de la Organización industrial, y á los efectos de la formación de la matrícula para el próximo año de 1910, los industriales que tienen derecho á reunión de gremio deberán reunirse en el local del Instituto Carbal, para la constitución y elección de cargos, en los días y horas que á continuación se expresan:

Día 14.—A las nueve y media de la mañana: Vendedores al por menor de tejidos de seda, lana, lino, etc.

A las diez y media: Vendedores por mayor de arroz, garbanos, legumbres, etc.

A las once: Venta al por menor de mercadería y paquería.

A las once y media: Tiendas de géneros de ultramarinos.

A las doce: Calzado hecho y á la medida.

A las doce y media: Vendedores al por menor de carnes frescas.

Día 15.—A las nueve y media de la mañana: Comestibles.

A las diez: Café económico.

A las diez y media: Tabernas.

A las once: Venta al por menor de mercadería y paquería.

A las once y media: Venta al por menor de tocino.

A las doce: Abacería.

Día 16.—A las nueve y media de la mañana: Carbones por menor.

A las diez: Casas de huéspedes que paguen de alquiler hasta 750 pesetas.

A las diez y media: Tejidos.

A las once: Arétes y vinagre.

A las once y media: Vinos y aguardientes del extranjero.

A las doce: Comerciantes que importan y exportan.

A las once y media: Comisionistas con residencia fija.

Día 17.—A las nueve y media de la mañana: Corredores colegiados de comercio.

A las diez: Consignatarios de buques de farga travesía.

A las diez y media: Dentistas.

A las once: Farmacéuticos.

A las once y media: Procededores.

A las doce: Comerciantes.

A las doce y media: Hojalateros.

Día 18.—A las diez de la mañana: Barberos en portel.

A las diez y media: Carpinteros con taller.

A las once: Herreros cerrajeros.

A las once y media: Médicos sin generales.

A las doce: Pintores de brocha.

A las doce y media: Vestras sin género.

Se advierte á los mencionados industriales que en el caso de no concurrir se entenderá que renuncian á su derecho. Y la Administración procederá en la forma que determina el artículo 85 del reglamento.

Si los industriales comprendidos en otras clases y epígrafes, cuyo número exceda de diez, desean agruparse, participarán á la Administración en el término de tres días.

PARA DOMINGO FERNANDEZ

LISTA

Suma anterior, 2.734 20 pesetas.—Letra siguiente: Santa María de Cayón, 54 70; Idem de Coto de Cayón, 135; Idem de Idem, Villa verde de Trucios, 1755; Idem de Idem, 624; Idem de Idem, 2; don Jesús Linares, P. de Idem, 4; don Isidro Alegria, 2; don Hamillio Rivas, 256; lista del pueblo de San Carlos, 16 00; Idem de Santibáñez de Curriedo, 1770.—Suma y sigue, 3.859'70.

Gran Fotografía
DE
Claudio Gómez

tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez. Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales ampliables desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas.
No retratar en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez Martillo, 2.—Santander

Pablo de la Vega Quintanilla
Dentista
Hernán-Cortés, 5 (Arcos de Dóriga)

Dr. Herrera Oria
SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
MUELLE, 7 y 8, 2.º IZQUIERDA

NOTICIAS

PERDIDA
La tiene toda persona que no compre los tejidos en
LA VILLA DE MADRID
Fuera la Sierra (debajo del hotel Palazuelos)
Esta casa hace regalos a todo comprador.

Monte de Piedad
En el Gobierno civil se recibieron ayer los nombramientos de consejeros del Monte de Piedad.

Son los siguientes:
Don Isidoro del Campo, don Eduardo Pérez del Molino, don Joaquín Santuste, don Gabriel Callejón, don Anibal Colongues y don Aveñio Zorrilla.

Ha sido denunciado por la guardia civil de Arredondo el vecino de Matzeno Miguel Ajo, que ha cerrado, sin autorización, un terreno perteneciente a la Hacienda.

Matemáticas puras.—Con un garrafón de 4 litros de Agua de Colonia de Oria, que en viase previo reembolso de 16 ptas. franco estaciones, hay para echar al agua que úsese comunmente para lavarse, más de 730 veces en cantidad que cabe una copita de las de licor. Es decir, con 4 litros hay para más de 2 años. Gasto diario 20c.

En el pueblo de Sombriz ha sido detenida por la guardia civil de Los Corrales, el vecino Faustino Rusillo, por desear al Juzgado municipal que le notificó una providencia.

VICENTE AGUINACO
OCULISTA
Consulta de diez a una—Blanca, 40

A los Tercolarios de San Francisco
Mañana, segundo domingo de noviembre, celebra sus cultos mensuales, en la Iglesia parroquial de San Francisco, la V. O. Tercera de Penitencia: misa de comunión general a las siete y media de la mañana, y a las seis de la tarde rosario de Penitencia, ejercicio del mas de Animas, plática acerca del Purgatorio, responso y procesión del Cordón.

Los ingresos y profesiones serán a las cinco y media de la tarde.

En la noche del domingo último se cometió un robo en el pueblo de Secadura.

En el establecimiento que posee el vecino Vicente Fernández Sís Iga, extraron ladrones y desvalijando el estivo del mostrador, se llevaron 2.500 pesetas.

Los autores del robo no han sido hildos.

Francisco Setién
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
Consulta de 6 a 11, Blanca, 42, 1.º

Adoración Nocturna
Esta noche velará a Jesucristo Sacramentada, en la Santa Iglesia Catedral, el turno segundo de esta sección: San José.

En el Mercado del Oeste se cayó ayer por la escalera un niño de siete años de edad llamado Vicente Chaperó, causándose una herida en la región frontal.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Una mujer llamada Maximina Aguayo promovió ayer un escándalo en la Casa de Caridad porque pretendía que le entregaran un hijo suyo en presentar los documentos necesarios.

Además insultó a las Hermanas de la Caridad y al guardia municipal de punto.

Fue denunciada.

Dtor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco, 4, 1.º

Por tener sus ganados pastando en derrota han sido denunciados por la guardia civil del pueblo de Ramales los vecinos de Rozas (Saba), Isías Sáez, Angel Losada, Ramiro Gutiérrez y Modesto Crespo.

También la guardia civil de Vega de Pas ha denunciado a la vecina Carolina Gutiérrez por tener sus ganados pastando en un prado propiedad de Francisco Abascal.

En todas las convalecencias, y de modo especial en la de enfermedades infecciosas, en el agotamiento por excesos, insomnias, etcétera, nada tan útil y eficaz como la **CARNE LÍQUIDA**, del doctor Valdés García, de Montevideo.

El alcalde entregó ayer en el Monte de Piedad 1.027.900 pesetas que importan se desespeños de ropas y herramientas con el producto de la función en el Salón Pradera.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO
ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.
Gabinete de rayos X y sus aplicaciones.
Tratamiento de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, etcétera.
Paseo de Mercedes Peñayo (Villa Angeles)
Consulta de 3 a 5
Habiendo regresado de su viaje reanuda la consulta.

Gran restaurant LABADIE
BLANCA, 18.—TELÉFONO 101
El más moderno y elegante. Capax para 100 cubiertos.
Almuerzos, a 750 pesetas; comidas, a 4 pesetas.
Servicio normalizado a la carta.
Especialidad en bodas y banquetes.
Foto del día. Solomillo con guisantes.

MANUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda primera, número 5, 2.º izquierda
AL LADO DE LA AUSTRIACA

Remanente
Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:
Reses mayores, 20, menores, 13; con peso de 4.168 kilos.
Cerdos, 7, con peso de 888 kilos.
Corderos, 74.
Carneros, 4; con peso de 54 kilos.

En Peñ. Castillo ha fallecido la señora doña Cayetana Chedás y Cos.
Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Espectáculos
Teatro PRINCIPAL
Funciones para hoy:
A las seis: La patria chica.
A las siete y cuarto: La manzana de oro (estreno).
A las nueve y tres cuartos: La patria chica.
A las once: La manzana de oro.

Salón PRADERA
Funciones para hoy:
A las seis y media: La patria chica y a las diez y media dobles, tomando parte todas las atracciones, debutando en ellas la célebre equilibrista de salón Lu u and Lherry.

A petición del público, que no se deja engañar la Confraría RAMOS, Becedo, 11, este año anticipa la venta de los finos y legítimos turrones de Jijona y Alicante.

Bolsas

DE MADRID		Día 10	Día 11
Interior serie	F.	84 10	83 95
	E.	84 14	83 95
	D.	84 65	84 50
	C.	86 00	85 80
	B.	86 50	86 05
	A.	88 50	88 14
	G y H.	88 45	88 10
Amortizable 5 por 100, F.		600 00	601 65
	E.	1 10	101 70
	D.	101 85	101 75
	C.	101 95	101 85
	B.	102 00	101 86
	A.	102 10	101 85
Amortizable 4 por 100, F.		92 25	92 15
Banco Español del Río de la Plata		536 00	532 00
Azucarera.—Acciones preferentes.		55 50	55 50
Idem.—Idem ordinarias		16 00	16 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100, Cédulas al 4 por 100		83 00	83 00
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100		00 00	00 00
Banco de España		456 00	457 00
Tabacaleras		347 00	348 50
Banco Hispano-Americano		000 00	150 00
Francos		7 15	7 15
Libras		27 08	27 08
Interior, fin.		84 30	84 15
Exterior en París		93 92	93 60

DE BILBAO
11 noviembre
Interior 4 por 100, pequeños: 85 60.
Interior 4 por 100: 84 20.
Banco de Chile: 285
Banco de España: 455
Ferretería de L. Robs: 54.
Idem Vasco Asturiano: 6250.
Minas B. de Santander: 2750.
Hidroeléctrica: 114.
Ferrocarril de Atr a Santander: 109.

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomara a Ibañeta 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.
Idem de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones de ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 6.000 a 8250.
Idem de Santander a Bilbao, papel a 102.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, preferentes, papel a 5650; dinero a 5550.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900) papel a 9950.
Idem de Nueva Montaña papel a 8850.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, papel a 8350.
Santander 11 de noviembre de 1910.—El adjunto de turno, Evaristo Rodríguez.

DE BARCELONA

	Día 10	Día 11
Interior 4 por 100	86 25	86 00
Amortizable 5 por 100, 4 por 100	84 28	84 17
Emprestio municipal 4 1/2 por 100	102 20	102 15
Diputación 4 1/2 por 100	94 12	94 00
Almamosas 4 por 100	95 32	95 50
Segovias 4 por 100	95 37	95 37
M. y A.—Serie A 5 por 100	103 62	103 62
B 4 1/2 por 100	102 75	102 62
C 4 por 100	96 25	96 00
Buena a Francia 4 por 100	95 75	95 87
Vasco Asturiano 6 por 100	105 25	105 25
General de Tránsito 4 por 100	94 75	95 00
Trasatlántica 4 por 100	94 00	94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2 por 100	101 75	101 75
General Azucarera 5 por 100	00 00	00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	107 00	107 00
Morosa, 25 de mes	93 25	93 25
Alicances	93 19	92 95
Francos	7 05	8 10
Libras	27 07	27 08

DE PARÍS

	Día 10	Día 11
De Beers ordinarias	449 00	447 00
Jagersfontein	232 00	215 00
Chartered	48 00	42 00
Crown Mines	2 30	202 00
Goldfields	146	142 00
Rand Mines	214 00	211 00
Tanganyika	172 00	169 00
Transvaal	60 00	57 00
Village Deep	57 00	56 00
Argentino mixto 4 por 100	00 00	00 00
Caoutchouc	337 00	328 00
Cairo Helipolis	289 00	286 00
Banco Peninsular	242 00	239 00
Pisano	65 00	65 00
Splca Petroleum	31 00	31 00
Banco Español de la Isla Cuba	40 00	39 00
Banco Francés	319 00	320 00
Banco Unión Parísien	1061 105	
Credit Mobilier	16 00	12 00
Banco Esp. Río Plata	5 30	99 00
Banco Océano	670 00	619 00
Banco Ruso-Chino	595 00	596 00
Banco Francés 5 por 100	97 32	97 20
Deuda del Brasil 4 por 100	90 55	90 20
Deuda portuguesa	65 45	65 30
Deuda Servia 4 por 100	86 25	86 17
Deuda Rusa, 1906 5 por 100	104 35	104 25
Rusa 4 1/2 por 100, 1903	102 50	102 40
Deuda española 4 por 100	90 95	90 87
Ferrocarriles Andaluces	93 92	93 60
Norte	263 00	261 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	411 00	389 00
Industria	360 00	358 00
Thomson	787 00	783 00
Sonowick	1782	1773
Nord-Sud	1368	1355
(Remitida por los banqueros Alfred Labe y G. al Corredor de Comercio de Francisco Gómez Zambrana.)	819 00	810 00

Operaciones de corrección de la plaza

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomara a Ibañeta 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.
Idem de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones de ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 6.000 a 8250.
Idem de Santander a Bilbao, papel a 102.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, preferentes, papel a 5650; dinero a 5550.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900) papel a 9950.
Idem de Nueva Montaña papel a 8850.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, papel a 8350.
Santander 11 de noviembre de 1910.—El adjunto de turno, Evaristo Rodríguez.

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomara a Ibañeta 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.
Idem de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones de ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 6.000 a 8250.
Idem de Santander a Bilbao, papel a 102.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, preferentes, papel a 5650; dinero a 5550.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900) papel a 9950.
Idem de Nueva Montaña papel a 8850.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, papel a 8350.
Santander 11 de noviembre de 1910.—El adjunto de turno, Evaristo Rodríguez.

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomara a Ibañeta 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.
Idem de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones de ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 6.000 a 8250.
Idem de Santander a Bilbao, papel a 102.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, preferentes, papel a 5650; dinero a 5550.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900) papel a 9950.
Idem de Nueva Montaña papel a 8850.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, papel a 8350.
Santander 11 de noviembre de 1910.—El adjunto de turno, Evaristo Rodríguez.

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomara a Ibañeta 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.
Idem de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones de ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 6.000 a 8250.
Idem de Santander a Bilbao, papel a 102.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, preferentes, papel a 5650; dinero a 5550.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900) papel a 9950.
Idem de Nueva Montaña papel a 8850.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, papel a 8350.
Santander 11 de noviembre de 1910.—El adjunto de turno, Evaristo Rodríguez.

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomara a Ibañeta 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.
Idem de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones de ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 6.000 a 8250.
Idem de Santander a Bilbao, papel a 102.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, preferentes, papel a 5650; dinero a 5550.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900) papel a 9950.
Idem de Nueva Montaña papel a 8850.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, papel a 8350.
Santander 11 de noviembre de 1910.—El adjunto de turno, Evaristo Rodríguez.

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomara a Ibañeta 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.
Idem de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones de ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 6.000 a 8250.
Idem de Santander a Bilbao, papel a 102.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, preferentes, papel a 5650; dinero a 5550.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900) papel a 9950.
Idem de Nueva Montaña papel a 8850.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, papel a 8350.
Santander 11 de noviembre de 1910.—El adjunto de turno, Evaristo Rodríguez.

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomara a Ibañeta 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.
Idem de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones de ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 6.000 a 8250.
Idem de Santander a Bilbao, papel a 102.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, preferentes, papel a 5650; dinero a 5550.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900) papel a 9950.
Idem de Nueva Montaña papel a 8850.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, papel a 8350.
Santander 11 de noviembre de 1910.—El adjunto de turno, Evaristo Rodríguez.

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomara a Ibañeta 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.
Idem de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones de ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 6.000 a 8250.
Idem de Santander a Bilbao, papel a 102.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, preferentes, papel a 5650; dinero a 5550.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900) papel a 9950.
Idem de Nueva Montaña papel a 8850.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, papel a 8350.
Santander 11 de noviembre de 1910.—El adjunto de turno, Evaristo Rodríguez.

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomara a Ibañeta 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.
Idem de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones de ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 6.000 a 8250.
Idem de Santander a Bilbao, papel a 102.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, preferentes, papel a 5650; dinero a 5550.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900) papel a 9950.
Idem de Nueva Montaña papel a 8850.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, papel a 8350.
Santander 11 de noviembre de 1910.—El adjunto de turno, Evaristo Rodríguez.

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomara a Ibañeta 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.
Idem de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones de ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 6.000 a 8250.
Idem de Santander a Bilbao, papel a 102.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, preferentes, papel a 5650; dinero a 5550.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900) papel a 9950.
Idem de Nueva Montaña papel a 8850.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, papel a 8350.
Santander 11 de noviembre de 1910.—El adjunto de turno, Evaristo Rodríguez.

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.
Acciones

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.^a

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

Jabón de sales de LA TOJA

PASTILLA, 1 peseta.—Farmacias, Droguerías y Perfumerías de Europa y América.—Depósito en Santander, Droguería de Pérez del Molino

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 1

Gran Premio de Honor en la Exposición Internacional de Higiene de Madrid
Cura y evita toda clase de afecciones de la piel
EL MEJOR JABON DE TOCADOR
Depósito en Santander, Droguería de Pérez del Molino

del señor Oliva para que se cree una escuela práctica de experimentación agrícola en la provincia de Salamanca.

El marqués de Ibarra pide explicaciones sobre la partida de 200.000 pesetas para el Congreso agrícola internacional.

El señor Alvira dice que dicha suma se empleará en los gastos del noveno Congreso que se celebrará en Madrid.

El señor Calbatón contesta también más ampliamente.

Se admiten varias enmiendas a los capítulos 13 y 14.

El señor Rolland impugna el capítulo 15, contestándole el ministro de Fomento.

Interviene en la discusión el señor Allende Salazar y se aprueba hasta el capítulo 16.

Se acuerda que mañana se reúna el Senado en secciones.

Se levanta la sesión a las siete en punto.

CONGRESO

Se abre la sesión a las dos de la tarde, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul se sientan los señores Canalejas y Merino.

Continúa el debate sobre las huelgas de Cataluña.

El señor Cruells rectifica y hace un detenido examen de lo ocurrido entre la Federación obrera y la Unión industrial de Sabadell.

Añade que las bases redactadas por el gobernador han sido aceptadas por ambas partes.

Rebate los argumentos de los demás oradores y agrega que la huelga tuvo carácter libertario y no socialista, puesto que estuvo allí Pablo Iglesias sin que fuese nadie a recibirle.

Contesta al señor Cruells el señor Merino, quien hace historia de las gestiones que realizó en Sabadell, sacando la consecuencia de que la causa del conflicto fue la intransigencia de la casa Seidoux.

Rectifica el señor Beltrán y Musitu. Dice que fracasaron completamente los intentos de la solidaridad obrera de Barcelona, gracias a las gestiones de las autoridades.

El señor Merino le interrumpe acremente, entabándose entre él y el señor Beltrán un vivo diálogo, que dura largo rato.

El señor Beltrán sigue hablando, mostrando contrario al *boycot* y al *sabotage* y opina que deben ser penados.

Agrega que desea que se reconozca la personalidad de las Asociaciones obreras para que estas puedan responder selectivamente de las infracciones de la ley.

Hace también uso de la palabra el señor Iglesias (don Emiliano).

Empieza rebatiendo las afirmaciones del señor Cruells y elogia la intervención del señor Merino, cuyas versiones del conflicto considera verídicas.

En cambio dirige acres censuras al gobernador de Barcelona del que dice que ha ejercido la dictadura encareciendo al comité obrero de Sabadell.

Rectifica el señor Azcarate, quien examina la ley de huelgas que estima progresiva y amparada de los derechos de los obreros.

En su discurso méstrase el señor Azcarate gubernamental, elogiando al ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Vatarino.

Analiza las leyes extranjeras y dice que el voto de confianza concedido al Gobierno francés, con motivo de la huelga de los ferroviarios, significa una condenación enérgica del

antipatriotismo y del *boicot*. Hace el resumen el señor Canalejas.

Manifiesta que se hace responsable de la conducta del gobernador de Barcelona y añade que el Gobierno no consentirá jamás ningún movimiento revolucionario.

Atiende a las leyes sociales de Inglaterra, en las que se fustiga a quienes se oponen a que trabajen los obreros no asociados. El Gobierno dice—no lo consentirá tampoco eso en España y defenderá siempre de la tiranía de los agitadores a los obreros que quieran trabajar. (Gran ovación.)

Sigue el señor Canalejas diciendo que si lo permitiese el Código civil clausuraría la Casa del Pueblo, dentro de la cual le consta que se labora por la revolución.

Nosotros —añade— protegeremos a las sociedades que beneficien a los obreros, pero castigaremos a los que laboren contra el Ejército y la Patria. (Nueva y prolongada ovación.)

El señor Iglesias (don Pablo) gesticula nerviosamente dirigiéndose al señor Canalejas, y éste se encara con el *leader* socialista y exclama:

Su Señoría es quien debía de aplaudirme, porque estoy exponiendo la pura y la verdadera democracia.

Cuando han gozado los obreros de leyes tan favorables a su causa como ahora? El Gobierno sustenta el criterio de que la huelga es legítima en tanto no se quiera hacer de ella un instrumento revolucionario.

Antes de la ley de huelgas los socialistas perdían el tiempo contemplando el sol; ahora le pierden soñando en la revolución.

Prosigue el señor Canalejas y dice: Cuando el señor Iglesias defendía antes a los obreros...

El señor Iglesias: Los defiende ahora.

El señor Canalejas: Antes...

Muchas voces en la mayoría: Antes, antes...

El señor Canalejas: La fuerza de su señoría es peligrosa...

El señor Iglesias: Se equivoca su señoría.

El señor Canalejas: Celebro esas palabras del señor Iglesias, porque acaso signifiquen que está dispuesto a abandonar el lenguaje, los actos ilícitos y las violencias execrables en los mítines. Todo esto era intolerable, y de continuar, estamos dispuestos a reprimirlo con dureza. (Prolongados aplausos.)

En un rasgo humorístico dice el presidente del Consejo que se asombra de que haya dos Iglesias radicales (don Pablo y don Emiliano). (Grandes risas.)

Continúa diciendo que el Gobierno está dispuesto a hacer una labor favorable a los obreros, pero considera intolerable que se esté invocando siempre como una amenaza el espectro de la Revolución. (Muchos aplausos.)

Manifiesta que se ha llamado a los obreros a que participen del Poder mediante el sufragio. Procurar también vosotros exclama en el final dirigiéndose a los radicales que entren en el camino de la legalidad para el engrandecimiento del proletariado.

Ovación entusiástica en la que toman parte todos los miembros de la Cámara menos los republicanos. La mayoría desfila ante el banco azul felicitando al presidente.

Se entra en el orden del día y se sigue discutiendo el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se admite una enmienda de los se-

ñores Barral y Romeo.

El señor Romeo se queja de que se haya aumentado el sueldo a los alguaciles de Valencia, olvidándose a los de otras Audiencias.

Se aprueba el capítulo de obligaciones civiles.

El señor Sánchez Marcos interviene en la discusión del de obligaciones eclesiásticas y solicita el aumento de consignación para las Órdenes religiosas.

Quedan aprobados los restantes capítulos y el señor Amat declara que la minoría conservadora no puede hacerse solidaria del aumento de gastos.

Se discute el presupuesto de Gobernación.

El señor Bergamín apoya un voto particular de la minoría conservadora y se ocupa de la construcción de la casa de correos de Barcelona.

Le contesta el señor Sagasta (don Bernardo) y se desecha el voto particular.

El señor Salillas apoya otro voto y le contesta el señor Romeo.

Hace uso de la palabra el señor Azcarate que defiende la autonomía del Instituto de Reformas Sociales.

El señor Merino se muestra conforme.

Intervienen brevemente los señores Giner y Romeo y se aprueba el capítulo.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La huelga de Ferrol

En los círculos políticos se decía hoy con motivo de la agravación de la huelga de Ferrol saldrá para dicho punto el señor Arias de Miranda con objeto de buscar una fórmula de arreglo.

Discursos comentados
El asunto de todas las conversaciones en las tertulias y círculos políticos ha sido el discurso pronunciado por el señor Canalejas en el Consejo.

Todos convienen en que el triunfo del presidente del Consejo sobre Pablo Iglesias ha sido indiscutible. De la discusión sano el *leader* socialista completamente destruido.

El señor Canalejas fué felicitado por toda la Cámara, incluso conservadores y tradicionalistas con la única excepción de los republicanos.

También ha sido muy comentado el discurso del señor Azcarate, quien se mostró gubernamentalísimo y censuró las violencias predicadas por el señor Iglesias y sus secuaces.

De Barcelona

De Barcelona dicen que aumenta de un modo alarmante la emigración en las provincias catalanas.

Se calcula que ahora embarca para América triple número de personas que en igual época del año anterior.

—El conocido literato Gabriel Alcaraz se propone dar conferencias sobre asuntos de arte.

—Para el banquete que el próximo domingo celebrará La Liga Regionalista van inscriptos hasta la fecha 600 comensales.

—El Comité local liberal democrático ha acordado enviar a Madrid una comisión para que felicite al señor Canalejas por la aprobación de la ley del candado.

Una enmienda

El senador señor Alvarez Guizarro ha presentado al Senado su anunciada enmienda al proyecto de ley de servicio militar obligatorio, para que entre las exceptuados de dicho servicio figuren los misioneros que se dedican a la colonización de indígenas en Fernando Poo.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 12.—(Varias horas.)

Los príncipes de Baviera

De Pamplona comunican que, procedentes de Zaragoza, han llegado en automóvil a aquella capital los príncipes de Baviera.

Van satisfechísimos del viaje. Los augustos viajeros fueron saludados por las autoridades locales y distinguidas personas.

Los aspirantes de Hacienda
Una comisión de aspirantes de Hacienda visitó ayer al ministro del ramo, señor Cobián, para pedirle que no se consignen en los presupuestos sueldos inferiores a 1.500 pesetas.

El señor Cobián recibió amablemente a los aspirantes, prometiéndoles interesarse en su petición.

De Vélez Málaga

El diputado radical señor Giner de los Ríos presentó ayer al ministro de la Gobernación, señor Merino, una comisión de vecinos de Vélez Málaga que vinieron a gestionar la reposición de algunos concejales de aquel Ayuntamiento que se hallaban suspensos.

El señor Merino les anunció que los citados concejales acababan de ser reintegrados a sus funciones concejales.

Comisión militar

Se ha dispuesto ya que marche a Alemania, con objeto de estudiar las mejoras de aquel ejército, una comisión de oficiales del regimiento del Rey.

Dicha comisión, que emprenderá en breve el viaje, estuvo ayer en Pacío con objeto de despedirse del Mariscal.

Una fórmula

La comisión de Presupuestos del Senado ha encontrado la fórmula que se buscaba para complacer a los catedráticos de las Universidades.

En la Diputación.—El asunto de la Inclusa.—Discusión movida.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación de Madrid se trató del asunto del niño de la Inclusa que tanto ha explotado los días pasados la prensa radical.

Los diputados republicanos aprovecharon la ocasión para ofender groseramente a la junta de damas que interviene en el funcionamiento de la benéfica institución.

Los demás diputados protestaron enérgicamente, y con tal motivo se promovió un escándalo regular.

Por último, se acordó, con el voto en contra de los republicanos, dirigirse al Juzgado en suplica de que se inhiba del asunto por tratarse de una cuestión exclusivamente administrativa.

Los segundos tenientes
Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una disposición ordenando que los segundos tenientes de infantería, caballería, benemérita y carabineros ascendan al grado superior inmediatamente al cumplir dos años en su empleo.

Una vez la Cortegada
Cuando se ería por buen camino han vuelto a entorpecerse las gestiones que se venían siguiendo para ceder la isla de la Cortegada a Su Majestad el Rey.

Según parece ha vuelto a plantearse el litigio sobre la propiedad de la isla.

La ley de empleados
Ante la Comisión parlamentaria correspondiente se informaron ayer numerosos empleados de Hacienda sobre el proyecto de ley.

Los informantes coinciden en un todo con el criterio intentado por el Gobierno.

Llegada de naufragos
De Ferrol dicen que a bordo del vapor *Tambre* han llegado a aquel puerto, procedentes de la Florida, los tripulantes del brick *arca Hugo*, de la matrícula de la Coruña y que naufragó en el mar de las Antillas.

Los naufragos vienen agradecidísimos a las atenciones de que han sido objeto por parte de las autoridades americanas.

La embajada del Vaticano

Han circulado insistentes rumores por la Corte de que el distinguido diplomático señor Ojeda no volverá a hacerse cargo de la Embajada del Vaticano.

Se añade que el Gobierno tenía designada ya a la persona que ha de sustituirle.

Denuncia grave

La Comisión de Gobierno interior del Congreso ha recibido una denuncia de Barcelona en la que se dice que funciona en dicha capital una agencia dedicada a la resolución de asuntos difíciles que dependen de los Ministerios, merced a la influencia política.

Se añade que de esta Agencia forman parte varios diputados a Cortes que son los que gestionan los encargos.

Llegada de un crucero
Un telegrama de Cádiz da cuenta de haber llegado a aquel puerto el crucero *Esturión*, que procede de Lisboa.

Dicho crucero se hallaba en la capital portuguesa cuando estalló la revolución, y sus tripulantes cuentan de los sucesos, de que fueron testigos, curiosos detalles.

Entre otras cosas, dicen que los revolucionarios disparaban bombas sobre las cuales iba escrito en grandes letras blancas: «4 octubre 1910».

EL CORRESPONSAL.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el *Dinamógeno* Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

OVOIDES DE ANTRACITA DE GUARDO

MARCA

PARA COCINAS, ESTUFAS Y CHIMENEAS DE HABITACIONES

Es el combustible más apreciable por su limpieza y economía. No produce hollín y su duración y fuerza calorífica son mayores que la de cualquier otro combustible.

ANTRACITAS legítimas para calefacción, calefacciones y motores de gas pobre.

PEDID ESTOS ARTICULOS EN TODOS LOS ALMACENES

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ISABEL II, núm. 2

Sucursal de Santander



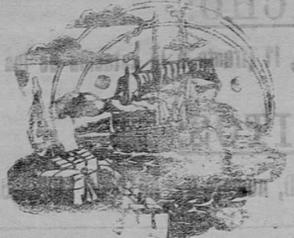
Ultimas novedades en toda clase de géneros nacionales y extranjeros

Grandes existencias en toda clase de Ropas confeccionadas

TRAJES PATEN

para caballero, desde 15 ptas.
para niños, desde 4

Corbatas * Ligas * Tirantes * Perchas * Portamantas * Gorras



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde

EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPORE

ALFONSO DOCE

su capitán, don Francisco Aldamiz

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCEIRA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz, 250 y una de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPORE

Ciudad de Cádiz

su capitán don Fermín Luzarraga

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEQN XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 220 pesetas y una de impuesto.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., UELLE, 36.—TELÉFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Se hacen viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Ceraña, Vize, Lisboa, Océis, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro meses, 6 ses: 8 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 13 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 ses: 28 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 25, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Océis el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Océis, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Columbia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 17 de Valencia, el 16 de Málaga, el 18 y de Océis el 20 de cada mes. Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Guaymas, y para Guaymas, Guaymas y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 5, de Málaga el 7 y de Océis el 9, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 21 y de Montevideo el 2, directamente para Oamaru, Océis, Barcelona y Génova. Ocasionalmente se transborda en Océis con los puertos de Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Guaymas

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Océis el 20, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de la Palma, para proporcionar el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Pó

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Océis el 27 y volviendo cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de la Palma, para proporcionar el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Océis: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Océis

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar la mercancía que se embarque en sus buques.

Se hacen importaciones: **ERBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.** La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, como arroz a la Establecida en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean encargados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 23, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanirre y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Se despañan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, UELLE, 36.—TELÉFONO NUM. 63

Matías López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. — Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Esorial. — Depósitos en

- Montera, núm. 25, Madrid.
- Boteros, núm. 22, Sevilla.
- Place de la Madeleine, núm. 21, París.
- Montera, núm. 62, Lima.
- A. Cristóbal, Buenos Aires.
- Rufo Labea, Tánger.
- Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.
- Orupia, núm. 53, Habana.
- Uruguay, núm. 81, Montevideo.
- V. Ruiz (Parí), Cerro de Pasco.
- J. Quiñero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.
- La Extremena, Manila.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

El único líquido, en polvo y en tabletas comprimidas (píldoras), verdaderamente depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas, de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPLES - Galata S. Marco, 4.
Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia.
Exigir precisamente mi marca depositada y no otra.
El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Intimación: Este atento el público, muy atento a las falsificaciones—en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre ERNESTO PAGLIANO.— Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cajitas. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS PARA Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

- 20 de noviembre, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE
- 3 de diciembre, vapor YPIRANGA
- 20 de diciembre, vapor FURST BISMARCK
- 3 de enero, vapor CORCOVADO

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.

Precios de cámara desde pesetas 625 en adelante

Precios de TERCERA CLASE

Para Habana..... Pesetas 225 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico..... 250 y 1 de

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse a

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase a

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

QUEVENNE
CURA ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD
y el único inalterable.
14, Rue des Saussaies, PARIS.

LA ZAPITA
Lechería proveedora del Sanatorio Madrazo
MARTILLO, 2

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea hayeta encarnada del Doctor WINTER



Cura reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, ó instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud que necesitan. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

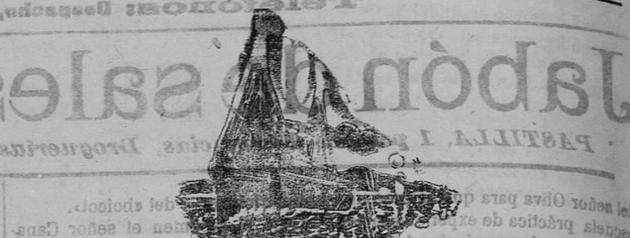
Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exigiese siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

SOLUCION PAUTAUBERGE
El Clorhidro-Fosfato de Cal Creatinado
El remedio más eficaz para curar los **ERROS QUISTIS CRONICAS**
L. PAUTAUBERGE, 32, Rue Valenciennes, París y Los Principales Puertos.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA
Carbones de las minas de Añes (ASTURIAS)
Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense y Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías y vapor, Marina, de Guerra y Armada del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Cárbon de vapor.—Manda para frascos.—Aglomerados.—Car para uso industrial y doméstico.
Pídase los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Polvo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso 1.º; en SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, —GLION y AVILA, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terán.
Para otros informes y pedidos dirigirse a las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 6 de NOVIEMBRE de 1910 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

La Navarre

y el 22 de NOVIEMBRE el hermoso vapor

Espagne

Para Colón Puerto de Limón y escalas, saldrá el 27 de NOVIEMBRE el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.
Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Perú y Chile.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

Vial Hijos-Muelle, 62

Hamburg - Amerika - Linie

SERVICIO AL RIO DE LA PLATA

PROXIMAS SALIDAS PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 27 de noviembre saldrá de este puerto el vapor

NAVARRA

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS DE TERCERA CLASE
Precio del pasaje de tercera, 230 pesetas, y una de impuestos
PARA SOLICITAR CABIDA E INFORMES SOBRE PASAJE DIRIGIRSE A

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Lapicero cuatro usos, fiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.
Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.
Calendario a mano, con ruedas movibles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día del mes, mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.
Sellos para lacre con iniciales, a 2.50 pesetas.
Las encargos en esta imprenta.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
De Santander a Madrid por correo expreso: a las 4.27 de la tarde y mixto a las 7.45 de la mañana.—Llegadas a Madrid: 9.08 y 5.38.—Salidas de Madrid por correo expreso, 11.16; mixto, 22.10. Llegadas a Santander: 9.11 mañana y 1.12.

SANTANDER-QUEVEDO
Salidas.—A las 8.15 de la mañana (correo) y 1.30 de la tarde.
Llegadas.—A las 16.14 y 20.45 tarde.

SANTANDER-LLANES
SALIDA DE SANTANDER.—A las 17.50 de la tarde, para llegar a Llanes a las 20.55 de la noche.
SALIDA DE LLANES.—A las 7.45 de la mañana, para llegar a Santander a las 11.17 de la mañana.

SANTANDER-BILBAO
De Santander a Bilbao, a las 8.15 de la mañana; 12.30 (correo) y 4.55 de la tarde. De Bilbao a Santander, a las 7.41 y a la mañana (correo); 12.10 y 4.55 de la tarde. De Santander a Marón, a las 6.12 de la tarde.
De Bilbao a Santander, a las 7.30 de la mañana.
De Santander a Liérganes, a las 8.55 (correo) y 11.55 (correo) de la mañana; 2.51 y 7.30 de la tarde.
De Liérganes a Santander, a las 7.26 y 11.40 de la mañana; 1.50 (correo) y 6.05 de la tarde.
De Oñate a Liérganes: a las 10.15 de la mañana y 5.26 de la tarde.
De Liérganes a Oñate: a las 10.25 de la mañana y 4.43 de la tarde.

FERROCARRIL DE OÑATE A
De Santander a Oñate, a las 5.40 y 11 de la mañana (correo) y 2.25 y 6 tarde.
De Oñate a Santander, a las 7.15 y 10.45 mañana y 2.16 (correo) y 5.50 tarde.

SANTANDER-TORRELAVIEGA
JUEVES Y DOMINGOS
SALIDA.—A las 7.26 de la mañana.
Llegadas.—A las 21.50 y 1.17 tarde.

SERVICIO DE FAHIA
Salidas de Santander: a las 1.30 y 5.00 y a las 13.30 y 5 de la tarde.
Salidas de Somosierra a Santander: a las 8 y 9 de la mañana.